



Proyecto - Circuito de respaldo al circuito 34-29 (Pesé - La Arena)

Desde Lizmary Melendez <limelendez@miambiente.gob.pa>

Fecha Vie 06/20/25 9:57 AM

Para Yuria Yasmin Benitez <ybenitez@miambiente.gob.pa>

 2 archivos adjuntos (3 MB)

DRHE-I-E-19-2025 - CIRCUITO DE RESPALDO AL CIRCUITO 34-29 (PESÉ – LA ARENA).pdf; DRHE-I-E-19-2025 - CIRCUITO DE RESPALDO AL CIRCUITO 34-29 (PESÉ – LA ARENA).pdf;

Buenos días,

Adjunto nota y mapa del proyecto,

Saludos.



Lizmary Melendez |

Nivel Central - DIAM

500-0811 Ext. 6015 | |

limelendez@miambiente.gob.pa

Dirección: Calle Diego Domínguez, Edif. 804 Albrook,
Ancón, Panamá, Rep. de Panamá

Página Web: www.miambiente.gob.pa | Ubícanos en
nuestro Mapa Web: | Síguenos en



**Favor recordar su responsabilidad con el medio ambiente
antes de imprimir este documento.**

Please remember your responsibility with the environment
before printing this document.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6048/6811

GEOMÁTICA-EIA-CAT I-0396-2025



De:

DIEGO E. FÁBREGA PERSCKY
Director de Información Ambiental



Fecha de solicitud: 17 de junio de 2025.

Proyecto: **“Circuito de respaldo al circuito 34-29 (Pesé – La Arena)”**

Categoría: I

Técnico Evaluador solicitante: Yuria Benítez

Provincia: Herrera

Dirección Regional de: Herrera

Distrito: Chitré, Pesé

Corregimiento: Pesé (Cabecera), El Barrero, El Pájaro, La Arena

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 17 de junio de 2025, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado, **Circuito de respaldo al circuito 34-29 (Pesé – La Arena)**, le informamos lo siguiente:

No fue posible generar un alineamiento como lo solicitado, ya que las coordenadas no contaban con una secuencia numérica. Por ello, se generaron cuatrocientos tres (403) datos puntuales, los cuales se encuentran fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

De acuerdo con la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2021, se ubican en las categorías de Área poblada, Bosque latifoliado mixto secundario, Caña de azúcar, Infraestructura, Maíz, Pasto, Rastrojo, vegetación arbustiva y según la Capacidad Agrológica, se ubican en el tipo: III – 100% (Arable, severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambas cosas), IV – 100% (Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas), VII – 100% (No arable, con limitaciones muy severas, apta para pastos, bosques, tierras de reserva).

Técnica responsable: Lizmary Meléndez

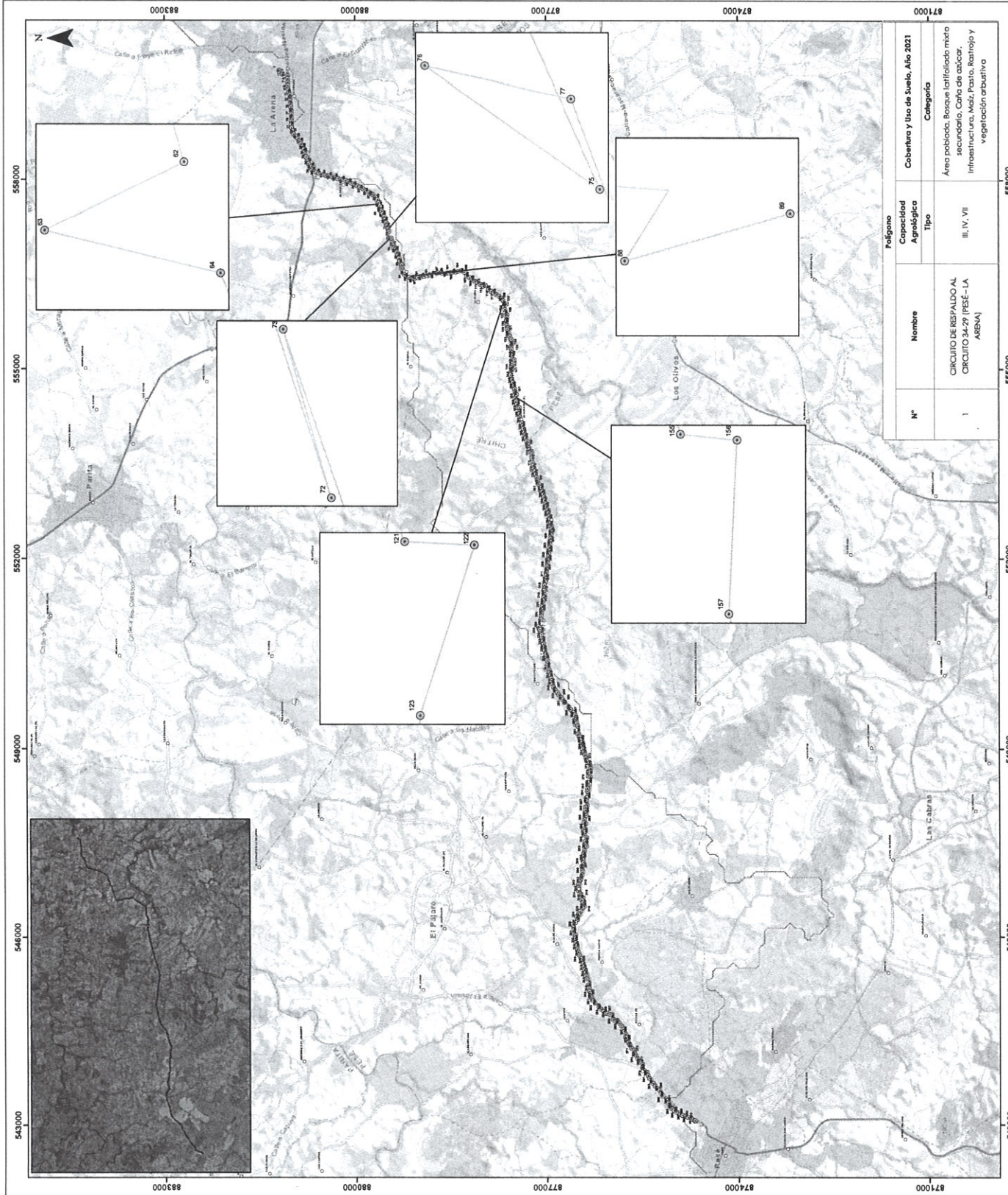
Fecha de respuesta: Panamá, 18 de junio de 2025.

Adj: Mapa

DEFP/aodgc/lm

CC: Departamento de Geomática.

CORREGIMIENTOS DE PESÉ (CABECERA), EL BARRERO, EL PÁJARO, LA ARENA
DISTRITOS DE CHITRÉ, PESÉ, PROVINCIA DE HERRERA
DRHE-E-19-2025 - CIRCUITO DE RESPALDO AL CIRCUITO 34-29 (PESÉ - LA ARENA)



LEYENDA

- Lugares habitados
- Corrientes
- Río y quebradas
- Río sal
- Quebrada hidrográfica N° 126, Río La Vía y N° 130, Río Peta
- Cobertura y Uso de Suelo, Año 2021**
- Categoría**
- 1 Bosque latifoliado muy maduro
- 2 Bosque latifoliado muy secundario
- 3 Bosque de manglares
- 4 Bosque de seco
- 5 Bosque de calvo
- 6 Bosque de rallo
- 7 Bosque plantado de coníferas
- 8 Bosque plantado de latifolias
- 9 Rastrojo y vegetación arbustiva
- 10 Vegetación herbácea
- 11 Vegetación baja húmeda
- 12 Almacenamiento de agua y tierra desnuda
- 13 Playa y arena natural
- 14 Café
- 15 Citrico
- 16 Palma acedera
- 17 Pajonales
- 18 Otro cultivo permanente
- 19 Aroz
- 20 Café de azúcar
- 21 Horticultura mixta
- 22 Maíz
- 23 Pile
- 24 Otro cultivo anual
- 25 Área hidrográfica de producción agropecuaria
- 26 Pasto
- 27 Superficie de agua
- 28 Área poblada
- 29 Infraestructura
- 30 Exploración minera
- 31 Estanque para acuicultura
- 32 Salinas
- 33 Altiplanicie
- Capacidad Agrícola**
- 34 Área, tierras imitables en III la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambos casos
- 35 Área, muy buena imitables en IV la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambos casos
- 36 No apta, con imitaciones muy buenas
- 37 No apta, con imitaciones muy buenas
- 38 No apta para pastos, bosques, tierra de reserva.

Nota:
1. El proyecto se ubica fuera de los límites del SINAP.
2. No fue posible generar el almacenamiento como se solicitó, ya que los puntos no coinciden con una sucesión lineal.



Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección UTM
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuente:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Topografía 1984